DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) – HOSPITAL NACIONAL

PAC Nº: 335.753.-

ADENDA Nº 01

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIO DE DESCARGA DE LODO DE LA PLANTA DE EFLUENTES"-PLURIANUAL SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN LA CARTA DE INVITACION ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Anexo B- Datos de la Contratación (DDLC)

- Se ha realizado modificación en el SICP de fecha de entrega de las ofertas y fecha de apertura de la Contracción.
- Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación".

30. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada.

La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CARTA DE INVITACION PERMANECEN INVARIALES E INALTERABLES

ITAUGUÁ, 5 DE OCTUBRE DE 2017.-

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S4
Hospital Nacional

BRENDA DELGADILLO VESTER, Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4)